

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 15 de septiembre de 2021, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores a la Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, se publica la fecha de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición y se publica el Tribunal del proceso selectivo para ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación, como Técnico/a de Laboratorio, en el Laboratorio Singular de Nanoelectrónica, Grafeno y Materiales Bidimensionales del CITIC-UGR.

Advertido error material en la Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Universidad de Granada, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso en la por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, se publica la fecha de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición y se publica el Tribunal del proceso selectivo para ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación, como Técnico/a de Laboratorio, en el Laboratorio Singular de Nanoelectrónica, Grafeno y Materiales Bidimensionales del CITIC-UGR, publicada en el BOJA núm. 178, de 15 de septiembre de 2020, se procede a rectificar lo siguiente:

En el apartado Segundo, donde dice:

«Publicar la composición del Tribunal que ha de resolver el proceso selectivo y que figura como anexo de esta resolución, en base a lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de 29 de julio de 2020, de la Universidad de Granada, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala de Gestión de Conservación y Mantenimiento, para el puesto de Ingeniero/a Técnico Industrial, en el marco de los procesos de consolidación y estabilización de empleo temporal.»

Debe decir:

«Publicar la composición del Tribunal que ha de resolver el proceso selectivo y que figura como anexo de esta resolución, en base a lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de 29 de julio de 2020, de la Universidad de Granada, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación, como Técnico/a de Laboratorio, en el Laboratorio Singular de Nanoelectrónica, Grafeno y Materiales Bidimensionales del CITIC-UGR.»

Granada, 15 de septiembre de 2021.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.